

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 2 de 2011

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, presento a ustedes el Balance del Ejercicio Económico de la Compañía **CENIBERT S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2010.

He verificado que la compañía mantiene correctamente el cuidado de sus activos, también la contabilización, aunque en el año que ha transcurrido no ha tenido ingreso.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.


Marcela Davila
Comisario
Reg. 5022

